

3. ACTA DE LA REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS
CORRESPONDIENTE AL DIA VEINTISIETE DE ENERO DE
MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE

3. ACTA DE LA REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS
CORRESPONDIENTE AL DIA VEINTISIETE DE ENERO DE MIL
NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE

Excelentísimos Señores:

D. FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

Presidente del Gobierno

D. ALFONSO GUERRA GONZALEZ

Vicepresidente del Gobierno

D. ENRIQUE MUGICA HERZOG

Ministro de Justicia

D. NARCIS SERRA I SERRA

Ministro de Defensa

D. CARLOS SOLCHAGA CATALAN

Ministro de Economía y

Hacienda

D. JOSE LUIS CORCUERA CUESTA

Ministro del Interior

D. JAVIER LUIS SAENZ DE

COSCULLUELA

Ministro de Obras Públicas

y Urbanismo

D. JAVIER SOLANA MADARIAGA

Ministro de Educación y Ciencia

D. MANUEL CHAVES GONZALEZ

Ministro de Trabajo y

Seguridad Social

D. JOSE C. ARANZADI MARTINEZ

Ministro de Industria y Energía

D. CARLOS ROMERO HERRERA

Ministro de Agricultura,

Pesca y Alimentación

D. JOAQUIN ALMUNIA AMANN

Ministro para las

Administraciones Públicas

D. JOSE BARRIONUEVO PEÑA

Ministro de Transportes,

Turismo y Comunicaciones

D. JORGE SEMPRUN Y MAURA

Ministro de Cultura

D. JULIAN GARCIA VARGAS

Ministro de Sanidad y

Consumo

DÑA. MATILDE FERNANDEZ SANZ

Ministra de Asuntos Sociales

DÑA. ROSA CONDE GUTIERREZ

DEL ALAMO

Ministra Portavoz del

Gobierno

D. VIRGILIO ZAPATERO GOMEZ

Ministro de Relaciones con

las Cortes y Secretario del

Consejo de Ministros

En Madrid, a las nueve horas y treinta minutos del día veintisiete de enero de mil novecientos ochenta y nueve, bajo la Presidencia del Excelentísimo Señor Don Felipe González Márquez, se reunió en el Palacio de la Moncloa el Consejo de

Ministros, con asistencia de los Excelentísimos Señores Vicepresidente y Ministros, que se relacionan.

El Señor Ministro de Asuntos Exteriores, Don Francisco Fernández Ordóñez, no asiste a la reunión.

Abierta la sesión por el Señor Presidente, el Consejo aprobó el Acta de la reunión anterior, celebrada el día veinte de enero.

PROYECTOS DE LEYES Y REALES DECRETOS-LEYES

El Consejo de Ministros, a propuesta del titular de Defensa, acordó remitir a las Cortes Generales el Proyecto de Ley de la Función Militar.

REALES DECRETOS Y ACUERDOS DE PERSONAL

Examinadas las disposiciones que sobre materia de personal han sido presentadas por los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros ha aprobado las siguientes:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Real Decreto por el que se nombra Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares a Don Gerardo García Franco.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Reales Decretos: 1) Por el que se designa Embajador de España en la República Democrática Popular del Yemen, con residencia

en Jartúm a Don José Pedro García Trelles y Dadín; y 2) Por el que se dispone que Don Felipe González Márquez, Presidente del Gobierno, represente a España en la transmisión de poderes de la Presidencia de la República y toma de posesión del Presidente de la República de Venezuela, presidiendo la Misión Extraordinaria que asistirá a dichos actos.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Real Decreto por el que se promueve a la categoría de Fiscal de Sala del Tribunal Supremo a Don Eladio Escusol Barra.

MINISTERIO DE DEFENSA

Real Decreto por el que se promueve al empleo de General de Brigada Interventor del Cuerpo Militar de Intervención de la Defensa al Coronel Interventor Don Fernando Meliveo Reynaldo.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Reales Decretos: 1) Por el que se dispone el cese de Don Fernando Alonso Amat, Delegado Especial del Estado en la Zona Franca de Vigo; 2) Por el que se nombra Delegado Especial del Estado en la Zona Franca de Vigo a Don Francisco López Peña.

Acuerdo por el que se dispone el cese y nombramiento de representantes del Instituto de Crédito Oficial en el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo Público de Regulación del Mercado Hipotecario, S.A., a favor de Don Ramón Alvarez Alonso y Don Antonio Emilio Díaz Ruiz, respectivamente.

REALES DECRETOS Y ORDENES ACORDADAS

A propuesta de los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros aprobó las disposiciones que figuran relacionadas a continuación:

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO. PROPUESTAS CONJUNTAS

Real Decreto por el que se aprueba el Reglamento sobre perturbaciones radioeléctricas e interferencias (Propuesto por los Ministros de Industria y Energía y de Transportes, Turismo y Comunicaciones).

MINISTERIO DE JUSTICIA

Reales Decretos: 1) Concediendo a Don Edmundo-Graciano Díaz Alamo, autorización para utilizar como primer apellido el de Díaz-Llanos; 2) a 10) Por los que se concede el indulto solicitado por Angel Ruiz Martín; María Encarnación Pino López; Rafael García García; Enrique Alonso Sánchez; Antonio Martínez Sánchez; Gabriel Muzas Aguirreurreta; María Concepción Abete Blanco y José Javier Calonge Arruti; Ignacio Zubiaga Prats y Jesús Javier Urquijo Muruaga.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Real Decreto por el que se dispone la creación de Deuda del Estado durante 1989.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Real Decreto sobre revalorización de pensiones de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local en 1989.

RESOLUCIONES Y ACUERDOS

Presentados por los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros dió su conformidad a las Resoluciones y Acuerdos que asimismo se especifican:

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Acuerdos: 1) De autorización de la firma del Acuerdo sobre las relaciones cinematográficas entre España y Portugal; 2) De autorización de la firma del Acuerdo de Cooperación Cultural, Educativa y Científica entre España y Mauritania; 3) Para enviar a las Cortes Generales el Convenio entre España y Austria sobre equivalencias en el ámbito universitario; 4) Para enviar a las Cortes Generales el Convenio para la represión de actos ilícitos contra la seguridad de la navegación marítima y del Protocolo para la represión de actos ilícitos contra la seguridad de las plataformas fijas emplazadas en la Plataforma Continental; y 5) Sobre concesión de beneplácito a favor del Señor [REDACTED] como Embajador de la República de Sudáfrica en España.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución por la que no se concede el indulto solicitado por [REDACTED]

[REDACTED] e [REDACTED]

Acuerdos: 1) y 2) De continuación del procedimiento de extradición pasiva de [REDACTED] y [REDACTED], de nacionalidad italiana; y [REDACTED], de nacionalidad belga; 3) De continuación del procedimiento de ampliación de extradición pasiva de [REDACTED], de nacionalidad turca; 4) a 6) De entrega en extradición de [REDACTED], de nacionalidad estadounidense; [REDACTED], de nacionalidad sueca; y [REDACTED], de nacionalidad alemana; y 7) De autorización de traslado a Países Bajos de [REDACTED], de nacionalidad holandesa, para prosecución de cumplimiento de condena, impuesta por las Autoridades judiciales españolas.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Acuerdos: 1) Por el que se aprueba la concesión de un crédito FAD a la República Argelina Democrática y Popular; 2) Por el que se aprueba la concesión de un crédito FAD a la República de Túnez; 3) Sobre ampliación de plazo para la formulación de solicitudes de crédito oficial a que se refiere el Acuerdo de Consejo de Ministros de 9 de septiembre de 1988; 4) Por el que se impone a las empresas [REDACTED] y [REDACTED], una multa de 10 millones de pesetas, a cada empresa, por infracción de la Ley 110/1963, sobre Represión de Prácticas Restrictivas de la Competencia; y 5) Sobre ampliación de la participación del Instituto de Crédito Oficial y Entidades Oficiales de Crédito en el capital de la Sociedad "Icofondo-Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A.".

MINISTERIO DEL INTERIOR

Acuerdos: 1) Por el que se cancela la inscripción en el Registro de Empresas de Seguridad de la Secretaría de Estado para la Seguridad-Dirección de la Seguridad del Estado, de la

empresa [REDACTED]; 2) Por el que se cancela la inscripción en el Registro de Empresas de Seguridad de la Secretaría de Estado para la Seguridad-Dirección de la Seguridad del Estado, de la empresa [REDACTED]; 3) Por el que se desestima el recurso de reposición, interpuesto por Don [REDACTED] en nombre y representación de la empresa "[REDACTED]" ([REDACTED]), contra Acuerdo, de fecha 18 de diciembre de 1987; y 4) Por el que se desestima el recurso de reposición, interpuesto por Don [REDACTED] en nombre y representación de la empresa [REDACTED], contra Acuerdo, de fecha 29 de enero de 1988.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Acuerdo por el que se desestima el recurso de reposición interpuesto por Don [REDACTED], representante de [REDACTED], contra el Real Decreto 393/1983, de 22 de abril, relativo a ordenación de la gestión del acuífero del Campo de Montiel (provincias de Albacete y Ciudad Real).

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Acuerdos: 1) Por el que se autoriza al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social para suscribir un acuerdo de colaboración con la Fundación Gumiel Obra-Social y la Asociación de Integración Iberoamericana; 2) Por el que se autoriza a la Tesorería General de la Seguridad Social para ceder en uso a la Diputación Foral de Guipúzcoa el inmueble de su propiedad denominado "Villa San José", ubicado en la Avda. del Alcalde José Elósegui, de San Sebastián, con destino a la instalación de una Residencia asistida de la Tercera Edad; 3) Sobre contratación directa de proyectos de obras por importe inferior a 60 millones de pesetas, con cargo al presupuesto de Gastos del INEM para el año 1989; y 4) Por el que se conceden ayudas a los tripulantes y armadores de buques de pesca por

paralización temporal de la Flota Pesquera que faena en el caladero de Marruecos.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Acuerdos: 1) Por el que se autoriza al Instituto Nacional de Industria para enajenar su participación en Astilleros Canarios, S.A.; 2) Por el que se declara de utilidad pública la línea de transporte de energía eléctrica a 380 Kv Aragón-Cazaril en su tramo que discurre por territorio español, solicitada por Red Eléctrica de España, S.A.; 3) Por el que se declara urgente la ocupación de determinados bienes y derechos necesarios para la construcción del poliducto e instalaciones de descarga en Palma de Mallorca; 4) Sobre concesión de beneficios a empresas que realicen inversiones en las zonas de urgente reindustrialización de Barcelona, Cádiz, Vigo-El Ferrol, Madrid y Nervión; y 5) Sobre precios de transferencia de gases licuados del petróleo de la Empresa Nacional del Gas, S.A. (ENAGAS) a REPSOL Butano, S.A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA PESCA Y ALIMENTACION

Resoluciones: 1) De convalidación de un gasto por importe de 27.779.792 pesetas derivado de la liquidación provisional del proyecto de ejecución de reforma y ampliación del Centro de Acondicionamiento y Fermentación de Tabaco de Candeleda (Avila); y 2) De convalidación de gasto por importe de 800.800 pesetas para la informatización del programa de lucha contra la peste porcina africana, a favor de la firma Teleinformática, S.A.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Acuerdos: 1) Por el que no se estima fundado el requerimiento de incompetencia formulado por el Gobierno Vasco, en relación con el Real Decreto 1307/1988, de 30 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones; 2) Por el que no se estima fundado el requerimiento de incompetencia formulado por el Gobierno del País Vasco en relación con la Orden de 21 de octubre de 1988, por la que se desarrolla el régimen de ayudas destinadas a promover la constitución de las Organizaciones de Productores de Frutas y Hortalizas.

MINISTERIO DE TRANSPORTES TURISMO Y COMUNICACIONES

Acuerdo por el que se aprueba el Acuerdo suscrito por los representantes de la Administración y de los Sindicatos U.G.T., C.C.O.O., S.L. y CSIF en la Mesa Sectorial de Correos, Telégrafos y Caja Postal de Ahorros.

INFORMES

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Sobre Política del Suelo.

MINISTERIO DE CULTURA

Sobre la consignación y el destino del uno por ciento cultural correspondiente al año 1987.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las trece horas y treinta minutos del día de la fecha.

De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente Acta, que queda debidamente sellada y autorizada con mi firma en la Presidencia del Gobierno.

Madrid, a veintisiete de enero de mil novecientos ochenta y nueve.

Francisco

V°B°

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO,

EL MINISTRO SECRETARIO,